



Andes
ISSN: 0327-1676
ISSN: 1668-8090
andesportalderevistas@rectorado.unsa.edu.ar
Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales
y Humanidades
Argentina

PROBLEMATIZANDO LAS DICOTOMÍAS. ANÁLISIS DEL UNIVERSO LABORAL DE LOS/ LAS AFRODESCENDIENTES DURANTE LA ABOLICIÓN GRADUAL DE LA ESCLAVITUD. BUENOS AIRES, 1827

Guzmán, Florencia

PROBLEMATIZANDO LAS DICOTOMÍAS. ANÁLISIS DEL UNIVERSO LABORAL DE LOS/LAS AFRODESCENDIENTES DURANTE LA ABOLICIÓN GRADUAL DE LA ESCLAVITUD. BUENOS AIRES, 1827

Andes, vol. 34, núm. 1, pp. 349-385, 2023

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12777314011>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Artículos

PROBLEMATIZANDO LAS DICOTOMÍAS. ANÁLISIS DEL UNIVERSO LABORAL DE LOS/LAS AFRODESCENDIENTES DURANTE LA ABOLICIÓN GRADUAL DE LA ESCLAVITUD. BUENOS AIRES, 1827

PROBLEMATIZING DICHOTOMIES. ANALYSIS OF THE LABOR
UNIVERSE OF AFRICAN DESCENT PEOPLE DURING THE GRADUAL
ABOLITION OF SLAVERY. BUENOS AIRES, 1827

Florencia Guzmán
CONICET, Argentina
UBA, Argentina

Andes, vol. 34, núm. 1, pp. 349-385,
2023

Instituto de Investigaciones en Ciencias
Sociales y Humanidades

Recepción: 04/06/2022
Aprobación: 12/05/2023

Resumen: Esta investigación tiene como propósito analizar el universo laboral de las personas afrodescendientes que vivían y transitaban en la ciudad de Buenos Aires durante el proceso de gradual abolición de la esclavitud. Específicamente, en el año 1827. El estudio pone el acento en los espacios de ambigüedad, en las zonas grises, en los intersticios, replanteando y problematizando las dicotomías de esclavitud/emancipación; trabajo forzado/trabajo libre; sustitución de la mano de obra esclava/mano de obra libre. Asimismo, subraya la necesidad de distinguir los clivajes de género y racialización que organizan el mundo del trabajo en la ciudad. ¿En qué medida las relaciones formadas *en y por* la esclavitud perduraron durante la abolición de la misma? ¿Cómo se produce la compleja continuidad y discontinuidad entre las distintas formas que adopta el trabajo esclavo y libre en la ciudad de Buenos Aires?, ¿Cuáles eran las posibilidades y las limitaciones de género y raza en el contexto laboral urbano?

Palabras clave: esclavitud, afrodescendientes, trabajo, género, racialidad.

Abstract: This research has the purpose of examining the labor universe of African descent people who lived and travelled through the city of Buenos Aires during the gradual abolition of slavery, specifically during the year 1827. The study emphasizes the spaces of ambiguity, the grey areas, and the interstices, rethinking and problematizing the dichotomies slavery/emancipation; forced labor/free labor; substitution of slave labor/free labor. It also underlines the need to distinguish the gender and racialization cleavages present in the post-revolutionary labor universe: to what extent did the relations formed in and by slavery persist during the abolition of slavery? How is the complex continuity and discontinuity between the different modalities assumed by slave labor and free labor in the city of Buenos Aires? What were the possibilities and conditionings of gender and raciality present in the labor universe?

Keywords: Afro-descendants, labor, slavery, gradual abolition, gender, raciality, gender and raciality.

Presentación

Durante el mes de octubre de 1828 se presenta ante la justicia Melchor Taboada, marido legítimo de Nicolasa Ávila, quien fuera esclavizada de don Miguel Molina hasta el año 1826^[1]. Nicolasa había pagado su libertad con un préstamo realizado por su hermana, Petrona Figueroa, de condición libre y pareja de don Pedro Frías, todos procedentes de Santiago del Estero. Claro, este préstamo no era generoso, sino que significaba un acuerdo con el matrimonio Frías de trabajo servil. El convenio familiar de palabra, según reconstruyen Melchor y Nicolasa era que esta, ya libre, serviría en la casa de Frías hasta que “*devenga aquella suma*”.

Al cabo de dos años de este acuerdo, el marido de Nicolasa denuncia haber sido engañado por Frías y su esposa, en tanto no solo se quedaron con el papel que documentaba la libertad del antiguo propietario Miguel Molina, sino que además la obligaron a un “*servicio y trabajo extraordinario*” como esclava con la utilidades de treinta o más pesos diarios realizados durante dos años^[2]. Esta suma resultaba de una gran variedad de tareas realizadas por Nicolasa en el servicio de la casa y también en la producción y venta de comida en el mercado. Según declaraba en el expediente solo le quedarían 3 o 4 horas a la noche para descansar, en tanto no terminaba antes de la una de la mañana, teniendo que levantarse a las 4 de la mañana para iniciar los trabajos diarios de la casa. Resaltaba el marido que, además de todo ello, que lo hacía para pagar el préstamo de la libertad, en ningún caso le proporcionaron vestuario “*para su decencia y conservación*”, como tampoco lo concerniente a la curación y medicamentos cuando estuvo enferma como consecuencia del exceso de trabajo.

En el momento que Nicolasa solicita el papel de libertad que Frías tenía en su poder recibió como respuesta una fuerte golpiza de parte del matrimonio^[3]. Este hecho de violencia fue el determinante para la presentación del Melchor Taboada ante los tribunales civiles. En el escrito, reclama el documento y además el dinero adeudado a su esposa porque, según afirma, Frías estaba en la obligación de abonar a su mujer el conchabo por el trabajo extra que había realizado durante dos años. La denuncia del marido será luego corroborada por los testigos de parte quienes dieron cuenta del excesivo trabajo que Nicolasa realizaba para pagar y recobrar su libertad.

En el desarrollo del juicio, Pastor Frías solicita en representación de su padre la declaración de varias personas para que confirmasen la condición legal de Nicolasa: si era esclava como ellos consideraban o libre como aquella afirmaba. Entre los testigos convoca a su madre, la parda Petrona Figueroa, hermana de Nicolasa, para que aclare o ratifique lo que antes se había expuesto en el juicio verbal sobre la verdadera intención del préstamo que aquél le hiciera de las trece onzas de oro. Si este fue para rescatar a su hermana o había sido para comprarla del anterior amo don Miguel Molina. Es decir, para hacer una transferencia de propietario o para lograr la libertad. Reconstruir el objeto del préstamo era importante porque daba cuenta de la

condición legal de Nicolasa. La testigo debía aclarar además si había habido algún arreglo a razón de conchabos.

A los fines de la causa, la declaración de la pareja del denunciando, Petrona Figueroa, resultaba muy importante. Esta afirmó que Pedro Frías le había dado el dinero para que la sacase a Nicolasa de la casa de Molina y para que la llevara luego a la vivienda familiar en calidad de esclava. Declaró que llegó a ese arreglo porque *“su hermana le había pedido llorando que la comprase”*, y a cuya súplica *“adhirió este señor”*, *“en razón de que solo por este medio podía darle el dinero para conseguir salir de la casa de Molina”*. Según las palabras de la testigo, para sacar a Nicolasa del dominio de Molina era necesario comprar la libertad de su hermana, porque solo de esta manera el propietario no opondría reparos. En otra parte del escrito se refiere al parentesco que la unía y la condición de ilegitimidad de Nicolasa por parte de padre *“para facilitar el rescate de una infeliz consanguínea”*.

Para Nicolasa se trataba de un préstamo para emanciparse que no había quedado explicitado de manera legal sino de palabra.

El juez, finalmente, cuando habían pasado cinco años del inicio del juicio, resuelve el caso a favor de Nicolasa. El matrimonio lograba de esta manera el reconocimiento de la libertad y un resarcimiento de 160 pesos por los jornales generados por aquella por el trabajo realizado *“en conchabo”* que excedía el préstamo de Frías. El dictamen es del 29 de junio de 1833^[4].

Presentando el problema

El proceso civil que he presentado introduce la investigación en el universo del trabajo urbano de las personas afrodescendientes durante la gradual abolición de la esclavitud. Específicamente, en el año 1827^[5]. Me interesa particularmente explorar cómo las vidas de las personas trabajadoras de ascendencia africana fueron afectadas por las rupturas y las transformaciones que se vivieron en la ciudad de Buenos Aires durante el periodo posrevolucionario. En un contexto de guerra, permanentes cambios y gran incertidumbre, me pregunto acerca de las experiencias de trabajo y las estrategias de manumisión y sobrevivencia que tuvieron distintos actores: varones y mujeres esclavizadas, personas libres de ascendencia africana, propietarios y patronos. Me interrogo sobre cómo se dio la compleja continuidad y discontinuidad entre las distintas modalidades que asume el trabajo esclavo y libre en la ciudad de Buenos Aires durante la posrevolución. Así como también, en que medida las relaciones formadas en la esclavitud perduraron durante la abolición de la misma^[6].

El estudio que se presenta procura poner el acento en los espacios de ambigüedad, en las zonas grises, en los intersticios, replanteando y problematizando las dicotomías esclavitud/emancipación; trabajo forzado/trabajo libre; sustitución de la mano de obra esclava/mano de obra libre. Al mismo tiempo que subraya la necesidad de distinguir los clivajes de género y racialización presentes en el universo de trabajo urbano.

El expediente civil anterior que tiene como protagonistas a Nicolasa demuestra que los términos para negociar el trabajo forzado y el camino hacia la libertad no fue un pasaje fácil, sino sinuoso y lleno de dificultades^[7]. Como lo demuestra la historiografía más reciente sobre el tema, los procesos de manumisión y emancipación realizados por el Estado no solo no abolieron la esclavitud sino que dieron lugar a una libertad precaria, a una libertad “asediada”, de acuerdo al título del libro que co-editamos con María de Lourdes Ghidoli; cada paso hacia la libertad era contrapuesto por prácticas de esclavización ilegal, por estrategias para preservar la opresión de los grupos dominantes y por la prolongación del comercio atlántico e interno de esclavos^[8]. Y aunque no se puede soslayar el potencial emancipador operado en estas décadas de temprano republicanismo, resulta preciso subrayar los caminos de desigualdad y sojuzgamiento a los que fueron sometidos las personas africanas y afrodescendientes antes, durante y después de la abolición de la esclavitud.

En los últimos años se ha cuestionado la perspectiva tradicional que examinaba el proceso de abolición de la esclavitud atendiendo únicamente al meridiano de libertad y emancipación, cuando también se debe reparar y promover la intersección de campos poco explorados, como el referido a la esclavitud –y la abolición– y del universo de trabajo, principalmente en clave de género^[9]. En tanto, la construcción ideológica de larga data que posiciona la esclavitud y la libertad como elementos conceptual y temporalmente diferentes ha llevado a que “*se hiciera invisible la reproducción del trabajo forzado en las sociedades capitalistas modernas*”^[10]. Esta situación, como sostiene la historiadora Paulina Alberto, nos ha dificultado ver los espacios de ambigüedad, las zonas grises. Precisamente, la vaguedad de los límites legales y sociales entre la esclavitud y la libertad permitió que persistieran prácticas coercitivas enraizadas en la esclavitud y en los supuestos regímenes de trabajo libre^[11].

A diferencia de otros espacios de América Latina que han abordado y problematizado de manera específica esas persistencias^[12], la historiografía argentina ha explorado escasamente estas (dis)continuidades. En buena medida, los estudios centrados en la campaña rioplatense concentran la mayor parte de las investigaciones que profundizan la relación entre el trabajo esclavo y el trabajo libre. La fructífera discusión sobre la mano de obra de los siglos XVIII y XIX que tuvo un lugar central en el desarrollo de la historiografía a partir de los años ochenta del siglo pasado, advirtió respecto de la importancia de los esclavizados en la sociedad rural y en las grandes unidades de producción agraria tardo-coloniales^[13]. Aquí se rescató la coexistencia en las mismas unidades productivas de muy diversos tipos de trabajadores, tanto libres como esclavos, de diferentes relaciones de producción, de capataces esclavos que debían mandar sobre peones libres asalariados o de esclavos campesinos. El descubrimiento de una complejidad social posibilitó descifrar los rasgos específicos de una esclavitud que se desplegaba en forma articulada con el trabajo libre y de un trabajo libre cuyas formas

históricas específicas no podían entenderse cabalmente sin examinar la esclavitud. Esta línea de investigación, además de destacar el rol de la esclavitud en el desarrollo económico de estos territorios sacó a la luz los intentos de ensayar nuevas formas de trabajo coercitivo en la producción rural rioplatense^[14].

Cabe hacer notar que, frente a estas fructíferas investigaciones, el ámbito urbano de las primeras décadas del siglo XIX no ha encontrado similar atención historiográfica. El libro del historiador Lyman Johnson referido al periodo tardocolonial en la ciudad de Buenos Aires constituye un punto de partida. El autor, no solo destaca el rol de la esclavitud en el desarrollo económico de estos territorios, sino que incluye en su análisis las experiencias de los trabajadores plebeyos y sus relaciones en el conjunto de las transformaciones sociales. La mano de obra urbana, caracterizada por la presencia importante del sector de esclavizados, se analiza en relación con los temas políticos y económicos presentes en la historiografía del mundo del atlántico en la transición del orden colonial al orden republicano^[15].

Recientemente, la historiadora Magdalena Candiotti reconstruye las múltiples dimensiones del proceso de abolición de la esclavitud en el Río de la Plata, el cual se extendió desde la ley de Libertad de Vientres hasta 1860 cuando la Constitución Nacional determinó el fin de la esclavitud. La autora confirma que los libertos y libertas que nacieron en esos años no serían libres de forma inmediata, sino que quedaron bajo el patronato de los amos de sus madres, permaneciendo en una frágil situación de servilización muy cercana a la esclavitud. A través de una serie de historias recuperadas por la autora se reconocen los diferentes caminos para alcanzar la libertad, tanto como las diversas estrategias de negociación de varones y mujeres afrodescendientes con sus amos y patrones en intersección con el mundo del trabajo^[16].

Cuando centramos el análisis del universo del trabajo durante la gradual abolición en clave de género las investigaciones se reducen aun más. Son escasos todavía los estudios que ponen en escena el papel ocupado por las mujeres en el mundo laboral del siglo XIX. No obstante, en los últimos años, los nuevos marcos conceptuales y metodológicos, junto a la indagación de diversas fuentes que examinan el universo del trabajo en contextos preindustriales, están posibilitando nuevas investigaciones^[17] y una mayor comprensión de las continuidades y racializaciones de género durante el proceso de abolición de la esclavitud.

Los recientes trabajos de Paulina Alberto, junto a algunas investigaciones propias, cuando exploran el mercado de trabajo femenino de la ciudad de Buenos Aires posrevolucionaria, señalan la reproducción de prácticas laborales coercitivas y de (re)esclavización en el mundo doméstico subalterno. Para Alberto, el análisis de ciertas categorías como “*liberta*”, “*criada*” y “*doméstica*” resultan fundamentales para lograr una mayor comprensión acerca de cómo las relaciones formada durante la esclavitud perduraron después de la abolición del régimen^[18]. En mi caso, hago hincapié en la

configuración de una “domesticidad republicana” que continuaría condicionando los mercados de trabajo y el incipiente régimen de trabajo libre en las décadas siguientes. Una domesticidad persistente y estructural, que parte del supuesto de que las mujeres negras tenían que estar al servicio obligado de los blancos en calidad de domésticas y criadas^[19].

En el estudio propuesto, un *corpus* de anuncios que aparecen en la *Gaceta Mercantil de Buenos Aires*, [en adelante GM] junto a algunos documentos de escribanías referidos a contratos y obligaciones harán posible avanzar en esta investigación. A través de las páginas buscaré reconocer la diversificación laboral de hombres y mujeres racializadas con o sin remuneración y de trabajo compulsivo en el escenario urbano de Buenos Aires. De igual forma, aspiro a superar las visiones más tradicionales en torno al modo en que habría sido reemplazada la mano de obra esclava durante la gradual abolición.

Avisos de la Gaceta Mercantil y contratos de obligaciones

Durante la década del '20 en uno de los diarios más importantes de la ciudad, *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires*^[20] se publican una gran cantidad de anuncios relacionados con el universo de trabajo y con el mercado de personas esclavizadas. Tanto las propietarias y propietarios, así como las personas de ascendencia africana de condición libres -y demás nativos y migrantes- utilizaron la prensa de la ciudad con la finalidad de comprar y vender esclavos, como de ofrecer y demandar trabajo. De acuerdo a la investigación de Francisco Abarca para la ciudad de México, la publicación de los anuncios remitidos por amos y sirvientes solía ser una estrategia complementaria de las recomendaciones verbales, tanto para la elite como para los varones y mujeres que buscaban integrarse al mercado laboral^[21].

Cada anuncio representa una situación particular que se describe con cierto detalle en un universo acotado de trabajadores y trabajadoras, considerando que no están asentados los individuos ya empleados y que solamente visibiliza un camino de contratación de los varios que funcionaban en el mercado de trabajo. Esta modalidad del aviso aparecido en el diario no era la única forma de oferta y demanda, pues también en la calle podía ocurrir ese cruce, del mismo modo que a través de recomendaciones verbales se daba ese encuentro entre la mano de obra y un empleador necesitado de ella^[22].

Tomando en cuenta estas prevenciones, en esta investigación he realizado una base con los datos de 775 avisos publicados durante los doce meses de 1827. La base incluye anuncios referidos a la compra, venta y conchabo (oferta y demanda) de personas esclavizadas y también a la oferta, demanda y conchabo de afrodescendientes libres. Debido a la ambigüedad de algunas categorías legales y laborales la línea divisoria entre esclavizados y libres no es muy taxativa, de la

misma manera que tampoco lo es entre sujetos afrodescendientes y el resto de la población libre proveniente de las clases populares.

Los términos “*criado/a*”, “*sirviente/a*”, “*doméstico/a*”, “*conchabado/a*” que se repiten una y otra vez en la fuente presentan una gran ambigüedad y también dificultad cuando se trata de diferenciar a los sujetos involucrados en los avisos^[23]. Criado o criada se hallan en numerosos avisos de compra, venta y conchabo. Es una expresión ocupacional imprecisa, que no está asociada a un status legal determinado, en tanto alude tanto a personas esclavizadas como a sujetos libres. Tampoco significa necesariamente sirviente doméstico, ya que encontramos anuncios que refieren a criados jinetes o peones y criadas amas de leche, por citar solo dos ejemplos. En el caso del conchabo se alude al contrato del servicio de sujetos libres, aunque también aparece en referencia a las personas esclavizadas. Remite generalmente a una persona que ha sido contratada temporalmente a cambio de un salario o de la combinación de techo, comida, vestimenta. También podía haber sido un varón o mujer esclavizado conchabado por sus propios amos a los fines de lograr un porcentual del jornal. Es muy probable que entre los conchabados criados, sirvientes y domésticos también estén incluidos migrantes o nativos pobres que se desempeñaban en trabajos similares a la población afrodescendiente.

Todos estos casos, más allá de la ambigüedad de los términos, han sido incluidos en la base. Solo han quedado afuera los avisos referidos a la población libre que no presenta ninguna referencia racial, legal o social que hiciese presumir alguna vinculación con la población de ascendencia africana que vivía en la ciudad. Por ejemplo, oferta y demanda de profesionales, maestros, comerciantes, pulperos, empleados de comercio etc. De modo que la base ofrece un recorte del universo laboral referido a personas esclavizadas y libres (o que pueden calificarse de tales) que aparecieron en la GM en ese año.

La totalidad de los avisos permite realizar un estudio en varios planos. Si bien no está el propósito de realizar un estudio cuantitativo, al final del texto se presentan tres cuadros que tienen la finalidad de visualizar algunas relaciones concernientes con el mercado de compra y venta de esclavizados y a la oferta y demanda de trabajo, de acuerdo al género. Se considera que estas relaciones son siempre aproximadas debido a la ambigüedad de algunas categorías raciales y laborales y sobre todo teniendo en cuenta a que la base de datos remite solamente al año 1827. El objetivo principal, como ya se he manifestado, es el de presentar la diversidad de experiencias de trabajo de las personas africanas y afrodescendientes en la ciudad de Buenos Aires durante la gradual abolición. Para ello, en primer lugar, se tratará de conocer la correspondencia entre la compra y la venta de personas esclavizadas y una relación del trabajo que declaraban. En ambos casos segmentada por género. En segundo lugar, interesa explorar un rango de actividades entre la población libre, en tanto cada anuncio significaba elegir entre uno o varios oficios con los cuales podían incorporarse al mercado laboral y salir de la situación de desempleo. En el caso de las

mujeres y varones esclavizados suponemos que serían los propietarios quienes establecerían esa información.

Otra información importante que suministran los avisos se refiere a la ubicación de algunas viviendas, lo que demandará posteriormente un trabajo de cartografía social con la finalidad de establecer una articulación entre el espacio y el universo del trabajo. En general, la dirección publicada es una referencia que servirá de contacto entre aquel y la persona interesada en emplearlo. Se alude aquí a comercios de toda clase de productos, talleres, lugares de recreación, espacios religiosos o educativos, imprentas o librerías donde se producían o distribuían los periódicos. Igualmente, alguna botica, barbería, panadería e incluso en algún caso aparece como contacto un sacristán de la catedral. Como lo expresa Beltrán Abarca, aunque no siempre se puede identificar en qué parte de la ciudad habitaban todos los anunciantes, las menciones a los lugares dejan entrever contactos y redes que estos “*sirvientes*”, “*criados*”, como aparecen en la fuente, tejían, desplazándose por barrios y calles. El autor enfatiza “*sobre el papel de mediación que asumían los periódicos*”, en la medida en que en ellos se informa sobre los cauces que tomaba la demanda y oferta de empleo^[24].

De modo que la fuente consignada abre la posibilidad de explorar y apuntar algunas alternativas del universo laboral durante la gradual abolición de la esclavitud. El contexto urbano de la ciudad de Buenos Aires le da especificidad, tanto en las posibilidades como en los límites, en tanto, comprar y vender esclavos, demandar y ofertar trabajo, ganar un salario, establecer contratos y ahorrar, dependía de la capacidad económica que tenía la ciudad y del desenvolvimiento social y político de la misma. Además, del aprovechamiento que hicieron de estas condiciones los diferentes sectores que la habitaban o transitaban.

La segunda fuente examinada se refiere a las llamadas *obligaciones*. En estas, la persona que había adquirido la libertad se comprometía a través de un contrato a cumplir con ciertos servicios para el acreedor durante varios años, estipulándose en algunos casos la duración y actividades a realizar, e incluso el salario a recibir. A diferencia de otros acuerdos de emancipación o contratación de esclavos, en las obligaciones el punto de partida era haber obtenido previamente la libertad, y para ello la persona se manumitía a través de un préstamo y obtenía una carta de libertad del antiguo amo. Posteriormente, se obligaba con un segundo contrato a realizar los servicios acordados con una tercera persona.

Aunque las obligaciones presentaban ciertas similitudes con la esclavitud, ya que el deudor se comprometía a vivir en la casa del acreedor y realizar varios años de servicios, también exhibían elementos propios del trabajo asalariado, como la estipulación del salario y la firma de personas jurídicamente libres. Estos acuerdos permitían a las personas emancipadas disfrutar de ciertos horizontes de libertad y realizar acciones que solo podían realizar las personas libres, como moverse con mayor libertad en la ciudad, casarse, invertir dinero o acudir a la justicia sin pedir autorización a los amos e incluso

votar. Según Magdalena Candiotti, estos acuerdos fueron firmados por personas que probablemente no habían podido negociar los términos de su emancipación con sus antiguos amos, y su análisis evidencia una activa negociación entre personas esclavizadas, propietarios, patrones, prestamistas o benefactores^[25].

Dichos documentos se encuentran en el fondo de escribanías del Archivo General de la Nación, en tanto los contratos se llevaban a cabo ante un escribano público y su pérdida podía generar serias dificultades en torno al estado legal de la persona emancipada.

El escenario

Desde la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 la urbe porteña se vio beneficiada por los cambios que transformaron el mundo del Atlántico desde fines del siglo XVIII y a principios del XIX. De acuerdo a Lyman Johnson la economía de la ciudad y la población se movían recíprocamente al ritmo de los sucesos que se producían en el Atlántico^[26]. La demanda económica del litoral atlántico y en especial de Buenos Aires, dueña de la principal aduana, generó pronto desigualdades crecientes respecto al resto de las jurisdicciones que conformaban el espacio colonial. La ciudad capital se encontraba en una posición favorecida por la condición de punto de intercambio que conectaba el comercio con el Atlántico vinculado con la minería andina, las expansivas chacras y estancias del Río de la Plata y la producción artesanal local.

Tras la disolución del virreinato en 1810, la ciudad de Buenos Aires adquiere un nuevo estatus institucional, convirtiéndose en la cabeza de las Provincias Unidas del Río de la Plata y en la sede del gobierno independiente del dominio español. Diez años más tarde, Buenos Aires y su *hinterland* pasaría a conformar el “Estado provincial” y se constituía en la capital de la provincia más próspera luego de algunos años de crecimiento económico y de estabilidad política.^[27] La “*feliz experiencia*”, es la expresión con la que la historiografía coincide en nombrar a este intervalo pacífico y progresista, que comenzó en 1824 y culminó en 1828, cuando comenzaba una cruenta guerra civil y la contienda internacional con el Brasil.

En este periodo de expansión económica el comercio tendrá un crecimiento significativo cumpliendo un rol fundamental en el mercado de trabajo. En las sucesivas páginas del *Almanaque Político y de Comercio* del año 1826, se dará la ubicación de unas mil quinientas casas de comercio entre las cuales se distinguían cerca de quinientas pulperías y un número considerable de carpinterías, herrerías, sastrerías, sombrererías y librerías, entre otras fábricas y comercios que se distribuían en las parroquias de la ciudad^[28].

El universo laboral se articulaba además en torno a las actividades productivas del campo, vinculadas al mercado exterior. Las elites comerciales se inclinaban por una alternancia del comercio de ultramar con la producción ganadera y el financiamiento de las actividades productivas, las que dependían en gran medida de la labor

de los varones esclavizados y libres que vivían en una significativa movilidad geográfica^[29].

Como consecuencia del impacto de las transformaciones económicas, la ciudad se había convertido en un dinámico mercado de trabajo que atraía gentes de distintas procedencias. Cuando se examinan las cifras de la población, se observa un incremento significativo del número de habitantes operado en las dos últimas décadas: de 44.731 registrados en 1810 se pasó a 58.593 en 1827. La población de la ciudad había aumentado en “*términos relativos un 36,7% durante las primeras décadas del siglo*”^[30]. Este crecimiento se debía en parte a la constante inmigración -ultramarina, regional y de los países vecinos- que contenía a todo tipo de personas y trabajadores, desde criados domésticos, aprendices, artesanos, labradores, peones, pequeños y medianos mercaderes y hasta grandes comerciantes^[31].

Se producen entonces variaciones demográficas por las que se manifiestan además desequilibrios de índole racial y de género. Los censos coloniales dan cuenta del predominio cuantitativo de los varones sobre las mujeres y esta disparidad se revelaba en 1810 en el conjunto de la población afroporteña en el que la cantidad de hombres por cada cien mujeres era de 108 en 1810. Hacia 1822 la tasa de masculinidad era del 91 y cuando se desagregan los datos de acuerdo al grupo racial se advierten diferencias más relevantes en tanto la tasa baja considerablemente para el sector pardo-moreno que alcanza el 75 y la misma se reduce aún más si se considera la tasa de masculinidad del grupo adulto: 97 para los blancos y 72 para el “*grupo de color*”. En 1827 el índice baja aún más, alcanzando solamente el 68.5, como consecuencia de la amplia movilidad, militarización y mortalidad de la población masculina adulta^[32].

Tales cambios se suman a los operados en la década anterior cuando el gobierno revolucionario instituyó, primero, la abolición de la trata de esclavos en 1812 y un año más tarde la Ley de libertad de Vientres dando inicio al proceso de gradual abolición de la esclavitud. Como consecuencia de estas transformaciones, la población afroporteña comienza a variar el estatus legal. En 1810, mientras el sector de esclavizados triplicaba a los descendientes libres debido al reciente dinamismo que había adquirido la trata luego de que se abriese el comercio de esclavos a traficantes de todas las banderas en 1791^[33]. En 1826 la población libre y liberta había ganado en representación. Incluso, las mayores posibilidades que tuvieron las mujeres de ganar un jornal, redundaría en el incremento de las manumisiones femeninas por autocompra^[34]. Probablemente, esta situación explica el crecimiento del número de hogares independientes que se verifica en este periodo, junto al incremento de compras de terrenos y alquileres. Una serie de juicios civiles vinculados con terrenos en la ciudad revelan la importancia que adquiere la vivienda en el desenvolvimiento social de las mujeres afrodescendientes. Comprar o alquilar una vivienda constituía un

paso fundamental para formar una familia, tener un trabajo independiente e incluso para el ascenso social^[35].

Las transformaciones referidas van a tener una incidencia en el universo del trabajo como se verá a continuación.

Trabajo urbano en el contexto de la abolición gradual

Cuando se centra la atención en el mercado de compra y venta de personas esclavizadas, se observa en primer lugar una demanda de mano de obra esclava, principalmente masculina.

Probablemente, el escenario de guerra que vivía la ciudad y la permanente militarización de la población adulta acrecentaba la necesidad y la escasez de varones en el mercado de trabajo. Tal situación se refleja en una mayor demanda de trabajadores varones y una mayor oferta de trabajadoras mujeres. Precisamente, en el año 1826, como consecuencia de la guerra contra el imperio de Brasil^[36] y también la que se libraba con los indígenas en un contexto de conflictos fuertes en la frontera, el gobierno nacional estableció un reclutamiento forzoso “*devastador*” en el único espacio que controlaba directamente: Buenos Aires^[37]. En este escenario, el “*rescate*” de esclavos para el ejército -que había sido clave durante la guerra de la independencia- no podía darse de la misma manera debido a que la esclavitud estaba disminuyendo como consecuencia de la supresión del tráfico en 1812 y a la sanción de la libertad de vientres de 1813. De modo que el grueso del reclutamiento se hizo en esta oportunidad de modo forzoso, recayendo sobre quienes eran llamados “*vagos*” por las autoridades, es decir los trabajadores humildes^[38].

La ausencia temporal o permanente de los varones en la ciudad -sea por trabajo, militarización o mortalidad -destacaría aún más la figura de la mujer en el ámbito de la economía familiar y esto parecía manifestarse en la mayor oferta de trabajo de parte de las mujeres libres. Las mujeres africanas y afrodescendientes, como nativas y migrantes de las clases populares, se constituyeron una potencial oferta de mano de obra femenina en la ciudad^[39].

Una segunda información importante que leemos en los avisos de compra y venta de personas esclavizadas es la permanente referencia al trabajo que realizaban. A través de ellos observamos que tanto varones como mujeres realizaban trabajo asalariado en beneficio de sus amos. Este fenómeno, que había sido bastante común desde fines del siglo XVIII, les concedía cierta dependencia del salario o del jornal de sus esclavos. Al mismo tiempo que para las personas esclavizadas era la llave en el camino de emancipación. Como lo ha demostrado Lyman Johnson para el periodo tardocolonial, en los contratos de trabajo de larga duración, los jornales, en algunos casos, eran pagados directamente a los propietarios de los esclavos por parte de los empleadores del trabajo contratado^[40]. Incluso, dicha modalidad presentaba algunas variantes. En la primera de ellas, el propietario obligaba a su esclavo o esclava a realizar trabajo asalariado para otro

empleador y recogía aquel la totalidad o una parte de los salarios^[41]. También se puede dar la situación de aquellos/as que tomaban la iniciativa de buscar y negociar activamente su propia contratación. De igual modo, encontramos a quienes trabajaban voluntariamente por su salario, sea para otro empleador o para otro esclavo. En general, la implementación de cualquiera de estas modalidades les otorgaba a los esclavos cierto grado de independencia en sus actividades, lo cual no implicaba considerar, como expresa el historiador van der Linden, “*ni en términos lógicos, ni en términos prácticos, la abolición de la relación de trabajo no libre*”^[42].

En un tercer plano referido a los trabajadores libres, y como se venía observando, se verifica que la demanda es superior a la oferta. La disparidad puede estar indicando no solo la escasez de trabajadores en la ciudad, sino también puede aludir a otra cuestión. Como los avisos eran pagos, se puede inferir las dificultades que tenían los sectores plebeyos para ofrecer trabajo de manera paga. Muy probablemente fueran analfabetos, aunque quizás “*leían el diario*” por conversaciones orales.

Por último, cuando se le presta atención al género, de igual modo se comprueba una mayor demanda de trabajadores varones y una oferta más acentuada de parte de las mujeres afrodescendientes libres. Una tendencia similar se verifica en el caso de la mano de obra libre en condición de conchabo que aparece de manera recurrente en la fuente^[43]. Esta modalidad es muy común tanto para los varones como para las mujeres. La fuente es indicativa del modo en que los propietarios/as y patrones/as intentaban reorganizar las relaciones de trabajo a través de este mecanismo. Claramente, este no es un camino de una sola vía, en tanto varones como mujeres libres ofrecían trabajo en estas condiciones, lo que parecería indicar un recurso precarizado y de supervivencia para aminorar la incertidumbre laboral durante la gradual abolición.

Acerca de los trabajadores esclavizados y libres

Los anuncios que refieren a la compra y venta de varones esclavizados son recurrentes en el periódico y exhiben una variedad de modalidades y experiencias de trabajo^[44].

En varias de ellos se solicita comprar esclavos a cambio de ofrecerles un estímulo positivo para alcanzar la libertad, lo cual indicaría que la mano de obra esclava era todavía una forma segura de fijar trabajadores en un tiempo determinado. Los periodos exigidos antes de la libertad variaban y a diferencia de la categoría de liberto, por caso, que ofrecía una libertad potencial de parte del Estado, aquí serían los mismos propietarios quienes brindaban la posibilidad de una esclavitud limitada. El condicionamiento de buen comportamiento: “*si se comporta como debe*”, “*si no tiene vicios*”, “*que sean de buena conducta*” que se repite en la fuente aparece como un recurso de disciplinamiento y control para el trabajador esclavizado. El límite de años que se ofrece para alcanzar la libertad

muy probablemente dependiese menos del comportamiento de aquellos que de las condiciones y estado del propietario.

Se desea comprar cocinero que no tenga vicios y se le dará la libertad después de seis años de buena conducta. Ocurrase en la calle Estados Unidos, 154, detrás de los ejercicios^[45]

Se necesita comprar 5 o 6 negros de edad de 20 a 30 años para trabajar en una fábrica de sebo en la calle larga de Barracas y a quienes se dará la libertad dentro de 4 años siempre que su conducta sea buena y el servicio favorable. El que quiera venderlos ocurra a la calle Belgrano 66^[46]

Otro aviso denominado “*Venta en acción*” revela la progresiva incorporación de una cláusula en el cual indirectamente el trabajo era tasado y luego descontado en cuotas dando lugar a una especie de “*coartación por servicios*” y el afianzamiento de un cariz contractual entre el amo-esclavo^[47].

Estos anuncios permiten constatar los diversos tipos de manumisiones que se daban en estos años: pagas, gratuitas, condicionales, contratadas. En estas tres últimas los amos buscaban prolongar nuevas formas de dependencia, en las que las promesas de libertad y el revocamiento de las mismas jugaban un papel importante^[48]. Los referidos contratos, que son diferentes a las obligaciones como se verá más adelante, exponen una activa negociación llevada adelante entre unos y otros al tiempo que revelan una valorización del salario por parte de los esclavizados. Podría ser el caso del siguiente anuncio: “*Se ofrece un criado que debe servir como esclavo durante cuatro años y 2 meses para pagar su libertad, es joven, sano y sin vicios, entiende de trabajo de campo y también cochero de la ciudad*”^[49].

¿Cuáles eran las ocupaciones que leemos en los avisos de compra y venta de esclavos? Si bien son variadas las actividades dentro del amplio rubro de trabajos, el servicio doméstico ocupa un lugar importante en el conjunto, como lo serían además las tareas dedicadas al campo. En el primer caso, la diversidad de ocupaciones domésticas a cargo de los varones afrodescendientes, sugiere, tal como lo ha señalado Tomás Guzmán, una concentración de la mano de obra esclava en esta área laboral perdiendo fuerza en los sectores más productivos y dinámicos de la economía^[50].

En la prensa se publica una variedad de ocupaciones

Un hombre soltero desea comprar un criado negro o pardo que no tenga vicios y le ofrece la libertad a los 4 o 6 años según su conducta a sus servicios y le dará la carta de libertad, reconquista 147^[51].

Se desea comprar o conchabar para el servicio de hombres solos, si son esclavos se les ofrece darle la libertad en pocos años (teniendo un buen comportamiento) y si es libre se le dará 25 pesos mensuales. Calle de la Plata n ° 202^[52].

Un nutrido contingente de migrantes europeos que habitaban la ciudad - franceses, alemanes, británicos, italianos- explica la reiterada

demanda de criados y sirvientes masculinos^[53]. En algunos casos se detallan las tareas y en otros se generalizan con la expresión “*todo servicio*”, “*para el servicio de adentro*”, “*para cualquier servicio*”, “*para el servicio interior*”, que contenían una variedad de actividades vinculadas con el mantenimiento de los espacios domésticos y la asistencia a familias e individuos. Se observa que la demanda y oferta del servicio doméstico aparece bajo las tres modalidades de trabajo: esclavo, libre y conchabado. Asear las viviendas, lavar y planchar la ropa, atender la mesa, comprar los alimentos, cuidar a personas y demás bienes de uso cotidiano formaban parte de los servicios domésticos más requeridos. En algunos casos se elevaba la capacidad a la categoría “*oficios*” destacándose la demanda principalmente de cocineros

Para una casa inglesa se necesita un conchabado cocinero que tenga buenas recomendaciones. En esta imprenta se dará información^[54]

Se necesita cocinero, sea extranjero, del país o esclavo a quien se le harán propuestas sobre su libertad^[55].

Se necesita un criado que sea regular cocinero para una corta familia, bien sea libre o esclavo para conchabarlo o comprarlo con la inteligencia que si es conchabado se lo tratará y pagará bien si se lo merece y si es comprado se le ofrece la libertad a cinco años y buen trato si se comporta como debe. En la calle Chacabuco 15^[56]

En segundo lugar, se ubican las actividades asociadas con el campo^[57]. Como lo ha demostrado la fructífera bibliografía sobre el tema, aquí se confirma la importancia de la mano de obra esclava en las unidades de producción agraria y la coexistencia en las mismas unidades de muy diversos tipos de trabajadores: libres, esclavos y conchabados, insertos a su vez en diferentes y variadas relaciones de producción^[58]. Si bien algunos avisos corroboran el uso de mano de obra esclava en las actividades agrícolas de cercanías “*para trabajar en una quinta*” o “*para trabajar en chacra*” en el conjunto prevalecen los anuncios vinculados más específicamente con las tareas de campo, de estancias. Así lo sugieren una serie de expresiones: “*útil para estancia*”, “*propio para campo*”, “*sepa cuidar caballos*”, “*buen jinete*”, “*buen domador*”. Para ambos casos la solicitud es la siguiente:

Se compra algún negro que entienda algo de quintas para ser destinado a una quinta inmediata y se le hará un partido para lograr la libertad. Reconquista 14^[59].

Se vende un criado de 16 años, apto para el servicio de campo. Sin ninguna enfermedad^[60].

Se compra criado de campo que sea jinete y sepa de caballos^[61]

En la calle de la Independencia en 115 se vende un mulato que sea buen domador y bueno para servicio de estancia, aunque no dé buenas condiciones^[62]

Se vende un negro para estancia con calidad de que se debe destinar o para la Banda Oriental o Entre Ríos, en la calle Piedad 120^[63].

En este caso, debido a que la base de datos solo registra los anuncios de 1827, no se puede realizar un análisis de la estacionalidad de la mano de obra vinculada con el amplio calendario que ocupaba la ganadería y la agricultura^[64]. Pero sí se pueden reconocer las diferentes modalidades que presenta la demanda de trabajadores esclavizados vinculados con las tareas de campo. Estas iban desde el trueque por ganado hasta la compra y venta de lotes de esclavos. En algunos casos era un contratista el encargado de reclutar a los trabajadores para luego entregarlos al empleador.

Se solicitan 20 esclavos para conchabar, a los que se les proporcionará trabajo durante el invierno proporcionándoles buen sueldo. En la imprenta darán razón del sujeto que los quiere^[65]

Se venden a cambio de ganado vacuno, cuatro o seis esclavos sin vicios^[66]

Se desea comprar 3 o 4 esclavos de 13 a 18 años a cambio de ganado vacuno. Recurrir a Potosí 39^[67]

Una particularidad que surge de la fuente es la combinación de las actividades de campo con otros trabajos u oficios, la cual sugiere dos posibilidades. Primero, una dinámica laboral que se movía de acuerdo a los ciclos productivos y a los ciclos de trabajo urbano. Segundo, una búsqueda de ampliar la oferta de parte de los propietarios: en cuanto más variada era esta, mayores las posibilidades que tenían de vender o conchabar esclavos. Veamos estos ejemplos: “*Se vende un esclavo en la calle de Potosí 203, entiende de trabajo de campo y también tiene conocimientos de panadería*”^[68] / “*Se vende un moreno de campo, panadero y cochero. Hablar con su amo en la calle del Parque 121*”^[69].

El tercer grupo de clasificados, se refiere a los trabajadores libres, calificados y semicalificados. Estos anuncios dan cuenta de la expansión y del consumo de la ciudad. La presencia de un mercado consumidor en crecimiento parece desprenderse de la demanda y oferta de proveedores de bienes y servicios, como zapateros, sombrereros, sastres, panaderos; asimismo, algún chocolatero, dulcero, barbero tintorero, herrero, botero. ¿Qué actividades elegir para ofrecer en el mercado? Cada anuncio de oferta de trabajo constituye sin duda una opción entre las alternativas posibles. Se observan algunos casos de trabajadores que ofrecen emplearse en un oficio/servicio en particular y otros que manifiestan preferencia por dos o tres ocupaciones diferentes como “*propio para el servicio de una estancia y sastre*”, “*cocinero, zapatero y dulcero*”. “*entiende de trabajo de campo y cochero en la ciudad*”. Como explica Francisco Abarca para el caso de México, optar entre una o varias posibilidades significaba sopesar con cuáles de ellas podían incorporarse mejor en el mercado laboral. En estos ejemplos se hace referencia a los trabajadores libres, a diferencia del apartado anterior en el que serían

los propietarios quienes establecerían el rango de actividades y las habilidades del esclavizado^[70].

La variabilidad de la oferta aparece vinculada también con el trabajo ocasional, es decir un trabajo ejercido temporariamente y no de forma continua. Esta modalidad se utilizaba especialmente en la agricultura y en el trabajo artesanal- en el sentido de que eran realizadas durante un periodo del año o durante una etapa en la vida del trabajador. El flujo constante de varones migrantes desde el interior agrícola, que se movían atraídos hacia la región de explotación rural, nos hace presumir una estadía en la ciudad durante el periodo de tiempo en el que contraía la actividad rural. En estos casos, la capital podía ofrecer un medio de subsistencia alternativo a los trabajos de campo, en tanto la obra pública y la organización de los servicios municipales de limpieza y alcantarillado requerían también de numerosos trabajadores durante gran parte del año^[71]. Sería el caso del siguiente aviso: *“En la calle de la Paz, 140 se desea conchabar diez o doce hombres para el zanjeo de un terreno de grandes extensiones sobre el río Barrancas”*^[72].

La imagen de movilidad y de flujo entre la ciudad y la campaña aparece complementaria con la diversidad de procedencias y jerarquías raciales que se observa en los avisos. La persistencia de un lenguaje racial en circulación, como nos muestra el uso permanente de las categorías de mulato, pardo, negro, moreno, recurrentes en los avisos, demuestra la operatividad de las mismas en un mercado de trabajo caracterizado por una gran heterogeneidad y jerarquía de orígenes, colores y actividades

Se necesita un hombre blanco para el servicio de una casa con la inteligencia que debe acreditar un buen comportamiento y honradez. Ubicado en Charcas 111^[73]

Se necesitan dos criados para el servicio de una casa de familia, bien sean blancos o pardos siendo de buena conducta^[74]

En la confitería del templo del amor se necesitan dos mozos sean blancos o mulatos para aprendices confiteros y de buena conducta^[75]

Algunos datos que ofrecen las grillas censales nos permiten registrar las actividades laborales de la población. En 1827 se realizó uno de los censos de población más completos, porque además de registrar la actividad laboral, incluía datos sobre la calidad racial, condición legal, origen y ubicación espacial de los sujetos^[76]. Tenemos el caso del cuartel 20, en la parroquia de la Purísima Concepción, que en un conjunto de 41 varones africanos y afrodescendientes, 30 de ellos declaran oficios o servicios. En este relevamiento se observó que los varones afrodescendientes libres tenían una diversidad de actividades y oficios, como albañiles, changadores, labradores, cocineros, panaderos, jornaleros, zapateros, plateros, barberos, escoberos, faroleros y horneros. En contraste los hombres identificados como blancos en el mismo cuartel trabajaban principalmente en comercios, pulperías y en el área de educación^[77].

Otra información obtenida sobre el universo de trabajo masculino durante la gradual abolición proviene de la lectura de los contratos de obligaciones que revelan las negociaciones que llevaron adelante los varones afrodescendientes. Como ya se anticipó, para firmar estos contratos, la condición de libertad era el punto de partida. Los esclavos debían encontrar a alguien que les adelantase el dinero para manumitirse y luego realizar durante varios años una serie de servicios convenientemente estipulados. Estas obligaciones les brindaban mayores garantías y oportunidades que las libertades condicionales u “*ofertas de libertad*”, ofrecidas en los anuncios anteriores, que podían ser revocadas por los amos en cualquier momento con el argumento de que los esclavos no habían cumplido con las condiciones de “*buen servicio*” o “*buena conducta*”. Las obligaciones variaban en cuanto a su duración, que solían ser entre seis y siete años y se negociaban entre las partes involucradas.

Dos ejemplos incluyen a Franciso, un moreno que firmó el contrato el 8 de marzo para trabajar durante siete años a favor de Rafael Méndez por un préstamo de 250 pesos^[78] y a Manuel, un moreno libre que firmó una obligación por seis años para prestar sus servicios a Antonio Lynch quien le había prestado 289 pesos para comprar su libertad^[79]. Estos contratos muestran la necesidad de construir certezas y garantizar la subsistencia de las personas esclavizadas y recientemente emancipadas; así como para los propietarios, patrones y benefactores en un universo de trabajo marcado por la escasez de trabajadores, la erosión gradual de la esclavitud y la precariedad de la libertad.

Acerca de las mujeres trabajadoras, esclavizadas y libres

La escasez de mano de obra masculina abrirá nuevos espacios para las mujeres africanas y afrodescendientes libres en el mercado de trabajo urbano. No obstante, poco conocemos sobre el trabajo femenino, debido a que las distintas fuentes son esquivas al momento de registrarlo. Tal situación se puede corroborar en las planillas del Censo de 1827, anteriormente referido, en las cuales solo encontramos unas cuantas mujeres de ascendencia africana que declaran oficios o que les asignan actividades laborales. Si tomarámos solamente esta fuente para analizar la diversidad de trabajos realizados por mujeres africanas y afrodescendientes libres el resultado sería exiguo. En la manzana ubicada en el cuartel 20 de la parroquia de la Concepción, en un conjunto de 59 mujeres de ascendencia africana, clasificadas como morenas y pardas, solo 15 de ellas declaran algún trabajo^[80]. Entre ellas, hay varias lavanderas y algunas pasteleras y cocineras; también una ama de leche, partera y achuradora^[81].

En contraste, en los avisos revisados en la GM, se verifica una mayor variedad de trabajos realizados por las mujeres esclavizadas y libres. Mayoritariamente aparece el servicio de ama de leche y el de domésticas /criadas. También hay algunas planchadoras, lavanderas,

cocineras, costureras, cuidadoras de niños. A diferencia de los varones, se constata en este caso una presencia dominante en el área de servicios y un registro muy bajo en los oficios semicalificados.

En un conjunto de 120 avisos concernientes a domésticas, criadas y “*todo servicio*”, casi la totalidad representa a mujeres esclavizadas, en el cual las tres cuartas parte se ofrece para la venta y el restante para la compra^[82]. La fuente señala una amplitud de tareas requeridas u ofrecidas en el servicio doméstico; éstas podían ser una o varias. Algunas de estas actividades, incluso, se demandan u ofrecen como “*oficios*” como sería el caso más destacado de las cocineras o planchadoras.

Se necesita una criada planchadora y cocinera a quien quiera se le harán partidos ventajosos, sea libre o esclava en la misma casa^[83]

Se vende mulata, sabe coser, bordar, planchar y medio cortar en 500 pesos^[84]

Se necesita comprar una criada como de 40 años que sepa cocinar para el servicio de un hombre solo, siendo de buenas circunstancias se le dará en breve tiempo la libertad^[85]

Entre las mujeres libres hay un número significativo de anuncios que solicitan u ofrecen el servicio de ama de leche (hay una cierta paridad entre la oferta y la demanda)^[86]. Incluso, también encontramos 48 esclavizadas que en los anuncios de compra y venta declaran ser amas de leche^[87].

Este servicio presenta una importante connotación de género, dado que solo podía ser realizado por mujeres y estaba asociado a un estado fisiológico particular. Es por ello que no resulta extraño encontrar las reiteradas referencias a la situación familiar que transitaba el ama de leche.

El que necesite un ama de leche recién parida, ocurra a la calle de Belgrano 172^[88]

Se necesita ama de leche entera para comprar o conchabar sin cría. En la calle de la Plata 39^[89]

En la calle de Cangallo n 92 se necesita una “criada” con leche y de buenos sentimientos y sin vicios y se hará un buen partido para conseguir la libertad^[90]

El análisis de la fuente demuestra que el servicio de ama de leche fue un recurso tanto para las mujeres esclavizadas como libres que buscaban insertarse en el mercado del trabajo. En general ofrecían o demandaban el servicio en la condición de conchabadas.

Una morena ama de leche desea conchabarse, El que quiere verse con Carlos el sacristán de la Catedral^[91]

Se desea conchabar una ama de leche, Calle del Parque 79^[92]

Un ama de leche desea conchabarse. Concurrir a la calle Perú 25 en la tienda de Cueto. Es de buen genio ideal para ama^[93]

Se necesita comprar o conchar una ama de leche para un niño. Suipacha 163^[94]

También fue un servicio muy importante en las instituciones públicas, como hospitales y casas de huérfanas. El Almanaque de Comercio publicado en 1826 ofrece una rica información acerca del establecimiento de niños expósitos y la modalidad que asumía la lactancia asalariada. De acuerdo a la publicación, durante ese año se les había efectuado el pago a un número que oscila entre 225 y 250 amas de leche que cuidaban niños de leche entera y despecho todos los meses^[95]. Estas llevaban a los niños a sus viviendas para amamantarlos y debían presentarse los días 10 de cada mes para cobrar y para que los niños fuesen examinados en su estado general. De modo que los infantes huérfanos se criaban fuera de la casa de expósitos hasta la edad de 4 años, momento en el cual el estado dejaba de suministrarles alimentos y los entregaba a familias para que se les proporcionase educación, o se los dejaba a las mismas amas que los criaban^[96].

Las dos actividades principales, demandadas y ofrecidas, hacia y por las mujeres negras, presentan una connotación de género y racialización que persiste en el tiempo. En el primer caso, la sobrerrepresentación de las mujeres de ascendencia africana en el área de servicios y su vinculación de la misma con la esclavitud, contribuyó a la constitución de una “*domesticidad republicana*” de larga duración, que asociaba a las mujeres negras con el obligado servicio hacia los otros como críadas o domésticas^[97]. En el caso de las amas de leche, la “*lactancia asalariada*” se articulaba de una manera concluyente con la familia, la maternidad, el ciclo vital y la racialidad^[98]. Esta intersección explica el escenario común de las trabajadoras madres sin sus hijos que encontramos reiteradamente en los avisos. Podía suceder que el niño fuera separado de la madre al nacer, muerto en el parto o entregado a terceros.

Dicha articulación se constata también en los contratos de obligaciones, en los cuales también hay una vinculación de las mujeres morenas y pardas con los servicios de cuidado y maternidad. En estos casos, las mujeres esclavizadas asumían préstamos con terceras personas y se comprometían a realizar una serie de trabajos para saldar la deuda. Un primer caso es el de Petrona, morena libre, quien compró su libertad en 340 pesos y se obliga con Dorotea Gonzalez de Pavón, a realizar servicios por el término de un número indefinido de años [esta en blanco la cantidad de años]^[99]. La falta de ese dato podía luego generar una servilización de por vida. En ese mismo año, la morena María del Carmen firma una obligación con Saturnino Unzue a través de la cual se comprometía a seguir criando al niño a su cuidado hasta cubrir los 220 pesos del préstamo. En este caso no se especifica los años sino la remuneración en relación con la deuda^[100].

Una tercera obligación involucraba a la parda libre Eugenia y a sus dos hijas menores: Dorotea y Severina, con Jose Echeverría^[101]. Eugenia logró un préstamo de 650 y se comprometía a brindar los siguientes servicios: Dominga como cocinera y Severina como mucama recibirían un salario de 10 pesos mensuales hasta tanto se satisficiera la deuda. Por su parte, el prestamista, debía darles un buen trato y a dispensarles educación. En este caso, como se trataba de menores de edad, intervino el defensor de menores.

En estos contratos, a diferencia de los convenios de esclavitud condicional estaba el propósito de realizar acciones que solo podían realizar las personas libres. ¿Cuáles eran estas acciones? Cuando Mercedes Salas le otorga a la libertad a su “*criada*” Vicenta tras el pago 104 pesos especificaba muy claramente el alcance de vivir en libertad. De parte de la propietaria significaba renunciar “*a los derechos de dominio y señorío y derechos de patronato que sobre ella tenía los mismos que trasmite a su favor*”: mientras que la ex esclava “*podía testar, comprar, vender, cambiar y enajenar, según su parecer y juicio y practique todos los actos permitidos a los que nacieron libres*”^[102].

Los referidos acuerdos, así como los que refieren los anuncios de la GM e incluso en el expediente judicial con el que iniciamos este texto, revelan la capacidad que tenían las mujeres de ganar un salario y emanciparse en la ciudad. Los patrones de género en los estudios de manumisión, que fueron comunes también en otras partes de América Latina, sugieren una activa participación de parte de las mujeres esclavizadas en la economía de mercado^[103].

Repasemos la declaración de Nicolasa planteada al principio de este texto, que introduce la investigación en el universo del trabajo urbano de las personas afrodescendientes durante la gradual abolición de la esclavitud^[104]. En la demanda civil que realizó contra su amo revela una diversificación de actividades -mayormente no registradas en otras fuentes- que realizaban las mujeres negras en las viviendas y en la calle, donde trabajaban sin horarios, sin contrato y ocasionalmente, actividades difíciles de medir y de cuantificar, como sucedía con las labores femeninas^[105]. Nicolasa demostraba que una misma persona podía desarrollar diversas estrategias laborales de manera simultánea, lo que le permitiría lograr un ingreso inmediato. En el expediente exponía tener muy pocas horas de sueño, tan solo 3 o 4, por las múltiples actividades que realizaba a lo largo del día tanto en la vivienda como fuera de ella. De acuerdo a su declaración, que fue avalada por los varios testigos, recaían en esta mujer las tareas de limpieza, la preparación de alimentos, el planchado de ropa y también cocinaba amasijos diarios de facturas vendibles a sesenta o setenta pesos. Asimismo, fabricaba velas para el consumo de la vivienda y para vender en las calles. Como lo explicaba en el escrito judicial, a raíz del trabajo que realizaba a lo largo del día, terminaba muy tarde a la noche y luego debía levantarse a las 4 de la mañana para iniciar los trabajos diarios^[106].

De acuerdo al expediente, las opciones que tenían estas mujeres para obtener ingresos era alquilando su fuerza de trabajo como

conchabadas en el área de servicios y/o como vendedoras de su producción en el mercado. En este contexto, la complementación de trabajos permitió a Nicolasa comprar su libertad y lograr el reconocimiento de un sobrante de 160 pesos por las tareas realizadas en conchabo en la vivienda y en la calle.

La intersección del género y la racialización se evidencia en las actividades principales ofrecidas y demandadas por las mujeres negras. Esta situación se constata en los contratos de obligaciones, los acuerdos de liberación y en la forma en que las mujeres negras diversificaban sus actividades para obtener ingresos, lograr su emancipación y sobrevivir en libertad.

Algunos entrecruzamientos a modo de conclusiones

A modo de resumen, la investigación destaca la necesidad de intensificar el diálogo entre dos campos historiográficos que no siempre lo han hecho. Me refiero al campo que estudia la esclavitud – y la abolición- como al campo de la historia social del trabajo. El reclamo judicial por Nicolasa revela la intersección entre estos campos en términos de género, ya que la capacidad para comprar la libertad estaba en directa relación con la posibilidad de generar un peculio. Los conflictos que plantea la manumisión de la esclava, la intervención y derechos de terceros, los arreglos informales que no quedaban registrados, la servilización y la violencia forman parte asimismo de las estrategias y de las prácticas vinculadas con el acceso de la libertad.

El examen del universo de trabajo a través de los avisos en la prensa ilumina el proceso de erosión paulatina de la esclavitud en el contexto local, aunque se confirma que durante el periodo de estudio la mano de obra esclavizada seguía siendo necesaria y que el reclutamiento de esclavos era la forma más segura de fijar trabajadores en un tiempo duradero. No obstante, el mayor número de anuncios de venta sobre la compra estaría sugiriendo un cambio paulatino en las condiciones de los trabajadores en situación de esclavitud.

Es este contexto local y regional, en el que la palabra “*libertad*” saturaba el discurso político, la posesión de mano de obra esclavizada significaba correr con nuevos riesgos y costos. A los ya conocidos de manutención -que incluían no solo alimentos sino también ropa y alojamiento- se sumaban ahora los de la productividad perdida vinculada a las fugas, la mayor resistencia a la autoridad, el cimarronaje e incluso a la amenaza de la violencia individual y/o colectiva que se irá acrecentando a medida que se avanzaba hacia la abolición^[107]. Se trataba de factores de orden no económico que el propietario debía tener en consideración y que fueron transformando la naturaleza de la esclavitud. Como sostiene el historiador Ricardo Salvatore, esta se convirtió “*en un conjunto de obligaciones contractuales que se asemejaban al trabajo asalariado, debilitándola como una institución de control laboral*”^[108].

El conchabo, en este sentido, explica la transición en tanto se transfiere a un tercero empleador parte de los costos del sector de

esclavos y los riesgos y amenazas pasaban a ser compartidos. La extensión de esta modalidad de trabajo aparece como una de las opciones más utilizadas a medida que se agudiza la escasez de mano de obra agravada en las dos últimas décadas por la ausencia temporal o permanente de la población masculina adulta. Tales circunstancias y la incertidumbre frente a los cambios, tanto de parte de los antiguos propietarios y patrones como por parte de los trabajadores, impusieron contratos de trabajos coercitivos en los que se intentaba mantener la subordinación y servilización de los mismos. En el caso de la obligaciones, pese a tener el estatus jurídico de libres, los trabajadores mantenían condiciones laborales cercanas a la esclavitud, aunque se les permitía acceder a algunos bienes o acciones que solo podían realizar las personas libres^[109]. Para varones y mujeres afrodescendientes estos mecanismos de subsistencia parecen haber sido también, como lo explica Marcel van der Linden, una manera de supervivencia en la situación de inseguridad que se les presentaba^[110].

De modo que la libertad jurídica no necesariamente se vinculaba a relaciones de trabajo “libre” y asalariadas, sino a una diversidad de trabajos compulsivos, precarios y racializados que involucraba tanto a varones como a mujeres y niños. Asimismo, se confirma una valorización del salario/jornal por parte de los esclavizados y esclavizadas. Por consiguiente, la investigación problematiza y discute la diferencia binaria de esclavitud y libertad en tanto se advierten amplias y complejas zonas grises repletas de posiciones transicionales y de ambigüedad entre los trabajadores libres y el sector de esclavos. Estas ambigüedades se observan además en la importancia que adquieren otra serie de expresiones portadoras de contenido racial. Como expresa Paulina Alberto “*términos como criado y conchabado parecen significar, formas de trabajo mal definidas, parcialmente remuneradas o parcialmente coaccionadas*”^[111].

Finalmente, se destaca la importancia del factor género en el análisis del universo de trabajo, en tanto las mujeres negras toleraron una mercantilización del trabajo de subsistencia más que los varones. Fueron ellas las que llevaron adelante trabajos íntimamente asociados con la esclavitud que continuaron en existencia más allá del sistema formal de erosión de la misma.

Buenos Aires, 1827. Trabajo y mercado de esclavos según el género

MODALIDAD TRABAJO	GÉNERO				
	Varón	%	Mujer	%	TOTAL
Esclavo/a vende	141	51%	137	49%	278
Esclavo/a compra	108	64%	60	36%	168
Esclavo/a ofrece	2	50%	2	50%	4
Esclavo/a Demanda	46	76.5%	18	30%	64
Libre Ofrece	8	50,5%	7	49.5%	15
Libre Demanda	79	52%	73	48%	152
Conchabado/a ofrece	23	38%	38	62%	61
Conchabado/a demanda	23	70%	10	30%	33
TOTAL	430	55.5%	345	44.5%	775

Fuente. Elaboración propia. Total avisos de la Gaceta Mercantil, 755.

Buenos Aires, 1827. Varones. Trabajo y mercado de esclavos

Domestico/ criado	Trabajo de campo	Cocinero	Cochero	Sin datos	Sastre	Sombrerero	Zapatero	T/ servicio	Otros*	TOTAL
16	30	13	8	18	5	4	15	32	5	141
18	37	13	8	24	-	4	1	3	-	108
1	1	-	-	-	-	-	.	-	-	2
10	22	4	7		-	-	-	3	-	46
2	1-		1	3	-	-	-	1		8
15	17	26	3	11	-	-	1	2	4	79
2	16	2	2	1	-	-	-	-	-	23
1	12	2	-	1	-	1	-	1	5	23
65	136	60	29	58	5	9	17	42	14	430

Fuente. Elaboración propia. Total de avisos de la Gaceta Mercantil: 430. En la categoría "Otros" se incluye algunas actividades artesanales u oficias con baja representación. Entre los esclavos, por ejemplo, tenemos chocolatero, dulcero, barbero tintorero, botero; entre los varones libres encontramos demanda u oferta para el despacho de velas de molde, jardinero, quintero, peón/jornalero.

Buenos Aires, 1827. Mujeres. Trabajo y Mercado de esclavas

MUJERES	Ama de leche	Doméstica / criada	Costurera	Cocinera	Cuidado de niños	Otros+	Todo servicio	TOTAL
Esclava Vende	20	51	2	4	2	34	24	137
Esclava Compra	19	23	1	5	2	9	1	60
Esclava ofrece	2	-	-		-	-	-	2
Esclava demanda	7	2	2	7	-	-	-	18
Libre ofrece	6	-	-	1	-	-	-	7
Libre demanda	28	11	2	14	5	10	3	73
Libre ofrece	34	3	-	-	-	-	1	38
Libre demanda	9	1	-	-	-	-	-	10
TOTAL	125	91	5	31	9	56	29	345

Fuente: Elaboración propia. Total avisos de la Gaceta Mercantil: 345. En la categoría "otros", hay muy pocos datos cuando se trata de venta, no así en el rubro libre demanda que incluye servicios de lavandera, dependiente o cuidadora de personas mayores.

Notas

- [1] Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Tribunal Civil, Letra T, Legajo 7, Melchor Taboada sobre la libertad de su esposa Nicolasa contra Don Pastor Frías, 1828-1830.
- [2] AGN, Tribunal Civil, Letra T, Legajo 7, años 1828-1830, Melchor Taboada, Foja 39.
- [3] AGN, Tribunal Civil, Letra T, Legajo 7, años 1828-1830, Melchor Taboada, Foja 40.
- [4] AGN, Tribunal Civil, Letra T, Legajo 7, años 1828-1830, Melchor Taboada, Foja 70
- [5] La elección del año 1827 se vincula principalmente con dos fuentes muy ricas y con potencial para la continuidad de esta investigación. Me refiero al Censo municipal de 1827 cuyo original se encuentra completo en el AGN y a la publicación del Almanaque político y de comercio de la ciudad de Buenos Aires del año 1826. Ambas fuentes aportan para estos años una gran cantidad de información demográfica, social, económica, cultural y de género, entre otras posibilidades.
- [6] Alberto Paulina (2020), “Liberta por oficio: negociando los términos del trabajo libre en Buenos Aires en el contexto de la abolición gradual, 1820-1830”, en Guzmán, Florencia y Ghidoli, María de Lourdes, El asedio a la libertad. Abolición y posabolición de la esclavitud en el Cono Sur, Buenos Aires, Editorial Biblos, pp. 75-118.
- [7] Remito a dos recientes libros que abordan el proceso de esclavitud y abolición en la Argentina y en el Cono Sur: Guzmán, Florencia y Ghidoli, María de Lourdes, 2020, Ob.Cit.; Candiotti, Magdalena (2021), Una esclavitud de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI. Véase, además: Mallo, Silvia y Telesca Ignacio (2010), Negros de la Patria: los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata, Buenos Aires, SB; Borucki, Alex (2017), De compañeros de barco a camaradas de armas: identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860, Buenos Aires, Prometeo.
- [8] Guzmán, Florencia y Ghidoli, María de Lourdes (2020), “La mediación de la raza: complejidades y matices del binomio esclavización-libertad”, en Guzmán Florencia, y Ghidoli, María de Lourdes, Ob. Cit., pp. 23-40.
- [9] Sobre la fructífera bibliográfica producida en Brasil, remito al estudio de Popinigis, Fabiane y Cruz Terra, Paula (2019), “Historiografía da escravidão e do trabalho e no Brasil: avanços e desafios, en, Rossana Barragán Romano (coord. y comp.). Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI), La Paz, Centro de Investigaciones Sociales, pp. 123-148.
- [10] Chalhoub, Sidney, 2015, “La política de la ambigüedad: manumisión condicional, contratos de trabajo y emancipación de esclavos en Brasil

- (décadas de 1850 a 1888)”, *International review of Social History*, vol. 60, n° 2, pp. 161-191.
- [11] Alberto, Paulina, 2020, *Ob. Cit.*, pp. 75-118.
- [12] Por ejemplo, Scott, Rebecca J. (2017), “Social Facts, Legal Fictions, and the Attribution of Slave Status: The Puzzle of Prescription”, *Law and History Review*, vol. 35, pp. 9–30; de la Fuente, Alejandro (2007), “Slaves and the Creation of Legal Rights in Cuba: Coartación and Papel”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 87, n° 4, pp. 659–92; Espada Lima, Henrique (2009), “Freedom, Precariousness, and the Law: Freed Persons Contracting Out Their Labour in Nineteenth-Century Brazil”, *International Review of Social History*, vol. 54, n° 3, p. 391; Chalhoub, Sidney (2011), “The Precariousness of Freedom in a Slave Society (Brazil in the Nineteenth Century)”, *International Review of Social History*, vol. 56, n° 3, p. 409.
- [13] Una síntesis de la historiografía producida en esos años se puede leer en: Fradkin, Raúl, “Estudio preliminar. De síntomas e interpelaciones”, en Guzmán, Florencia y Ghidoli, María de Lourdes, 2020, *Ob.Cit.*, pp. 9-22. En el conjunto de una amplia bibliografía referida a la mano de obra en la campaña bonaerense se destacan los siguientes libros: Amaral, Samuel, 1998, *The Rise of Capitalism on the Pampas. The Estancias of Buenos Aires, 1785-1870*, Cambridge, Cambridge University Press; Garavaglia, Juan Carlos (1999), *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor/IEHS/ Universidad Pablo de Olavide; Gelman, Jorge (1998), *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Editorial Los Libros del Riel; Mayo, Carlos (comp.), 1994, *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*, Buenos Aires, CEAL; Mayo, Carlos (1995), *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos; Fradkin, Raúl (comp.), 1993, *La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos*, vol. I y II, Buenos Aires, CEAL; Salvatore D. Ricardo (2018), *Paisanos itinerantes: Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas*. Buenos Aires, Prometeo; Salvatore D. Ricardo (2020), *La Confederación Argentina y sus Subalternos: Integración Estatal, Política y Derechos en el Buenos Aires Posindependiente (1820-1860)*, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana; Szuchman, Mark D. (1988), *Order, Family and Community: Buenos Aires, 1810-1860*, Stanford University Press, USA; Bauer, Arnold (1979), “Rural workers in Spanish America. Problems of peonage and appression”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. 59, pp. 34-63; Santilli, Daniel Victor y Gelman, Jorge Daniel (2014), “Los salarios y la desigualdad en Buenos Aires, 1810-1870”, *América Latina en la Historia Económica*, vol. 21, n° 3, pp. 83-115. Véase además el artículo de Goldberg, Marta Beatriz y Mallo, Silvia, 1993, “La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y de subsistencia (1750-1850)”, *Temas de África y Asia*, n° 2, pp. 15-69.

- [14] Por ejemplo: Borucki, Alex, Karla Chagas y Natalia Stella (2004), *Esclavitud y trabajo. Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya. 1835-1855*, Montevideo, Pulmón Ediciones; Gelman, Jorge (1999), “El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo. Algunas explicaciones preliminares”, *Revista de Indias*, vol. LIX, n° 215, pp. 123-141; Thul, Charbonner, Florencia (2016), “Entre la coacción y la resistencia. Prácticas asociativas de los trabajadores de Montevideo en la década de 1830, *A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, vol. 14, n° 1, pp.148-172.
- [15] Johnson, Lyman (2013), *Los talleres de la revolución, La Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776-1810*, Buenos Aires, Prometeo Libros. También para el periodo colonial remito al libro de Rosal, Miguel Ángel (2009), *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata, Siglos XVIII, XIX*, Buenos Aires, Editorial Dunken, Capítulo II, pp. 41-60. Para el siglo XIX véase el libro de Yáñez, Andrés (2015), *Esclavitud y vida cotidiana en el Buenos Aires posrevolucionario. Una mirada a través del periódico “La Gaceta Mercantil”, 1823-1832*, Ministerio de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, pp. 49-83. Otros artículos de manera directa o indirecta remiten al mundo laboral de los sectores plebeyos urbanos: Mariluz Urquijo, José M. (1962), “La mano de obra en la Industria Porteña, (1810-1835),” *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n° 33, pp. 583-598; Alonso, María Ernestina y Miguel Alberto Guérin (1988), “El Sistema Laboral en La Ciudad de Buenos Aires durante la primera mitad del Siglo XIX,” en *Terceras Jornadas de Historia de La Ciudad de Buenos Aires, 1988. El Trabajo En Buenos Aires*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires; Gelman, Jorge y Santilli Daniel, 2014, *Ob. Cit.*
- [16] Candiotti, Magdalena, 2021, *Ob. Cit.*, pp. 103-132.
- [17] Pita, Valeria (2016), “Historia social del trabajo con perspectiva de género en Argentina: aspectos de un entramado en construcción”, en Pérez Toledo, Sonia y Solano, Sergio, *Pensar la historia del trabajo y los trabajadores en América, siglos XVIII y XIX*, Madrid/Frankfurt, pp. 230- 245
- [18] Alberto, Paulina, 2020, *Ob. Cit.*, pp. 75-118.
- [19] Guzmán, Florencia, 2018, “¡Madres negras tenían que ser! Maternidad, emancipación y trabajo en tiempos de cambios y transformaciones, Buenos Aires, 1800-1830”, *Tempo*. Vol., 24, N° 2, pp. 450-473; Guzmán, Florencia, 2020b, “Construyendo la libertad: género, domesticidad y desigualdad en tiempos de abolición. Buenos Aires, 1813-1840”, en Guzmán, Florencia y Ghidoli, María de Lourdes, *Ob. Cit.*, pp. 179-210. Para la segunda mitad del siglo destaco los trabajos de Allemandi, Cecilia L. (2017), *Sirvientes, criados y nodrizas: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires de fines del siglo XIX y principios del XX*, Buenos Aires, Teseo-Universidad de San Andrés; Mitidieri, Gabriela (2018), “¿Labores femeninas o trabajo? Mujeres dedicadas a la costura en Buenos Aires, 1852-1862”, *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 10, n° 20, pp. 125-144 y Mitidieri,

- Gabriela y Valeria Pita (2019), “Trabajadoras, artesanos y mendigos. Una aproximación a las experiencias sociales de trabajo y pobreza en la Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX”, Anuario del Instituto de Historia Argentina, vol. 19, n° 1. En línea, <https://doi.org/10.24215/2314257Xe083>, [consulta, 14 de marzo de 2020].
- [20] La Gaceta Mercantil de Buenos Aires es un diario comercial, político y literario que circuló en Buenos Aires desde el 1 de octubre de 1823 hasta el 3 de febrero de 1852. Como su nombre lo indica, los principales intereses de la publicación se centraron durante los primeros años en el desenvolvimiento mercantil de la región. Su final coincide con la caída de Juan Manuel de Rosas a cuyo interés político sirvió durante el segundo gobierno como órgano oficial de prensa (Zinny Antonio (1912), La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852, Resumen de su contenido con relación a la parte americana y con especialidad a la historia de la República Argentina, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional). Remito al trabajo de Yáñez, Andrés, 2015, Ob.Cit., quien también analiza esta fuente para el periodo 1823-1832.
- [21] Abarca, Francisco Javier Beltrán (2018), “Desempleo y servicio doméstico: el acceso al trabajo a través de la prensa de la ciudad de México (1805-1832)”, Secuencia, n° 102, México, pp. 23-68.
- [22] Estos sesgos de la fuente también han sido señalados en varios de los trabajos que toman como referencia los anuncios de la prensa para explorar el universo de trabajo. Por ejemplo el libro de Abarca, 2018, Ob.Cit. y el de Carmen Sarusúa, 1994, Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868, México, Siglo Veintiuno. Además, el de Valencia Villa, Carlos Eduardo, 2016, o longo da que las ruas: a economia dos negros livres em Richmond e Río de Janeiro, 1840-1860, Jundiaí, San Pablo, Río de Janeiro, Paco Edit. Associação Nacional de História. Seção Río de Janeiro.
- [23] Yáñez, Andrés, 2015, Ob., Cit., p. 52
- [24] Abarca, Francisco Javier Beltrán, 2018, Ob., Cit., p. 27.
- [25] Candiotti, Magdalena, 2021, Ob.Cit., p. 131
- [26] Johnson, Lyman, 2011, Ob., Cit., p. 34
- [27] Para una síntesis de este proceso véase Ternavasio, Marcela (1998), “Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827)”, en Noemí, Goldman (dir.), Nueva Historia Argentina, vol 3, Buenos Aires, Sudamericana, p. 131 y ss.
- [28] Blondel, José María (1968), Almanaque Político y de comercio de la Ciudad de Buenos Aires para el año 1826, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, pp. XV y XVI. Enrique Barba, en el Prólogo de esta edición afirma que la guía comercial tenía la intención de poner de relieve los elementos constitutivos de la incipiente burguesía y mostrar algunas ventajas de esa forma de vida (véase pp. XV, XVI y XVII).
- [29] Djenderedjian Julio (2016), “Los pobladores de la colonia y la inmigración en los primeros años de vida independiente”, en Los inmigrantes en la construcción de la Argentina, Buenos Aires,

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), pp. 19-22.
- [30] Dmitruk, Luis Pablo (2014), “De porteños y Migrantes. Población, migraciones y adaptación laboral. Ciudad de Buenos Aires, 1810-1827”, *Anuario de la Escuela de Historia*, n° 6, pp. 27-52. En línea: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/article/view/10032> [consulta 10 de marzo de 2019]
- [31] Dmitruk, Luis Pablo (2020), “Migrantes en la ciudad. Un análisis demográfico de la inmigración en la ciudad de Buenos Aires en el contexto de la guerra con el Brasil (1827)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 52. En línea: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/7194> [consulta, 15 de febrero de 2022]
- [33] Entre 1777 y 1812, ingresaron la Río de la Plata desde África y Brasil, 70.225 cautivos (Borucki, Alex, 2017, Ob. Cit., pp. 23 y 56).
- [34] Andrews, Reíd, 1989, Ob. Cit., pp. 63-64.
- [35] Guzmán, Florencia (2020a), “Identidades sociales y categorías raciales en la era de la esclavitud y la emancipación. El caso de Manuel Macedonio Barbarín (Buenos Aires, 1792-1836)”, *Anuario de Historia de América Latina*, n° 57, pp. 190-225.
- [36] La guerra del Brasil fue una disputa territorial entre el imperio del Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata (léase la República Argentina) por la posesión de los territorios que corresponden a la actual República Oriental del Uruguay y parte del estado brasileño de Río Grande del Sur que tuvo lugar entre 1825 y 1828.
- [37] Acerca de la conformación de las fuerzas militares remito al trabajo de Di Meglio, Gabriel (2018), “Un ejército de muchos nombres. La difícil formación de las fuerzas militares rioplatenses en la guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio de Brasil”, *Claves*, vol. 4, n° 7, 127-162.
- [38] Di Meglio, Gabriel, 2018, Ob. Cit., p. 14
- [39] Se considera población nativa a las personas que habían nacido en Buenos Aires y migrante a aquellos individuos cuyo lugar de nacimiento no era la ciudad o campaña del mismo nombre. Entre los migrantes tenemos a los ultramarinos provenientes de países europeos, a los de países limítrofes al actual territorio argentino y los originarios de alguna provincia argentina diferente a la de Buenos Aires (Masse Gladys M. (1993), “Participación económica femenina en el mercado de trabajo urbano al promediar el Siglo XIX”, *La Aljaba*, vol. 1, p. 111).
- [40] Johnson, Lyman, 2013, Ob. Cit., p. 273.
- [41] Una serie de expedientes civiles dan cuenta de diferentes conflictos que acarrea el cobro de jornales de parte de los esclavos. Un ejemplo de ello se puede leer en el caso titulado “Don Pedro Valentín Cueli contra Domingo Cainza sobre los jornales de un esclavo que se hallaba al servicio del primero” (AGN, IX, 40-7-1, año 1791. Tribunales, Legajo C, Exp. 8).

- [42] Van der Linden, Marcel, 2018, Ob. Cit., p. 37.
- [43] Se constata una demanda importante de varones en relación a las mujeres (70 y 30 por ciento), que se invierte en la oferta, en tanto serían las mujeres quienes llevan la delantera (62 y 38 por ciento respectivamente).
- [44] El 69 por ciento de los avisos tiene que ver con la compra-venta y demanda de trabajo esclavizado. El resto refiere principalmente a la demanda de trabajadores libres (cuadro 2).
- [45] GM, miércoles 23 de mayo de 1827, N° 1058.
- [46] GM, sábado 23 de junio de 1827, N° 1090.
- [47] Candiotti, Magdalena, 2021, Ob., Cit., pp. 128-213.
- [48] Candiotti, Magdalena, 2021, Ob., Cit., p. 132.
- [49] GM, sábado 13 de octubre de 1827, N° 1170.
- [50] Guzmán Tomás (2012), "La estructura ocupacional y la economía urbana de Buenos Aires hacia 1827, en III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica, San Carlos de Bariloche.
- [51] GM, lunes 23 de julio de 1827, N° 1113.
- [52] GM, sábado 21 de abril de 1827, N° 1034
- [53] Djenderedjian, Julio, 2016, Ob. Cit., pp. 19-22
- [54] GM, sábado 7 de julio de 1827, N° 1101
- [55] GM, lunes 28 de mayo de 1827. N 1039
- [56] GM, viernes 13 de julio de 1827, N° 1005
- [57] Estas actividades representaban el 32 por ciento del total de los varones y vinculaban a un 66 por ciento de esclavizados.
- [58] Mayo, Carlos, 1995, Ob. Cit., cap. II, V y VI,
- [59] GM, lunes 23 de julio de 1827, N° 1113.
- [60] GM, miércoles 6 de junio de 1827, 1060
- [61] GM, martes 9 de enero de 1827, N° 949
- [62] GM, sábado 9 de junio de 1827, N° 1062
- [63] GM, martes 7 de agosto de 1827. N° 1125.
- [64] Mientras que la primera demandaba bastante mano de obra en marzo y abril y en setiembre y noviembre, el trigo –el principal cultivo– reclamaba brazos extras entre mayo y la primera quincena de julio (para arar) y diciembre y febrero (para cosechar). Andrés Yáñez, 2015, Ob., Cit., p. 76, en su estudio de los avisos de la GM observa para todo el periodo 1823-1832 una estacionalidad pronunciada verificando una caída de la curva de actividades hacia los meses de mayo- junio y el punto más alto en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.
- [65] GM, sábado 7 de abril de 1827, N° 1023
- [66] GM, jueves 26 de abril de 1827, N°1035
- [67] GM, jueves 5 de julio de 1827, N° 1099

- [68] GM, viernes 20 de julio de 1827, N° 1111
- [69] GM, lunes 22 de octubre de 1827, N° 1174.
- [70] Abarca, Francisco Javier Beltrán, 2018, Ob. Cit., p. 28.
- [71] González Bernaldo de Quirós, Pilar, 2001, Ob. Cit., pp. 43-44.
- [72] GM, martes 29 de mayo de 1827, N° 1060.
- [73] GM, jueves 16 de agosto de 1827, N° 1132.
- [74] GM, sábado, 11 de julio de 1827. N° 1006.
- [75] GM, martes 12 de febrero de 1827, N° 1071.
- [76] AGN, X, 23-05-06, Padrón de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires, 1827, Cuartel 20, Calle Chile entre San José, Santiago del Estero e Independencia.
- [77] AGN, X, 23-05-06, Padrón de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires, 1827, Cuartel 20.
- He tomado como referencia la manzana ubicada en el cuartel 20 (San José, Chile, Santiago del Estero e Independencia) de la parroquia de la Concepción, porque allí encuentro una concentración de personas africanas y afrodescendientes que declaran oficios, lo cual no es habitual a lo largo del censo.
- [78] AGN, Protocolos, r. 2, 1827, 8 de marzo de 1827, folio 109.
- [79] AGN, Protocolos, r. 2, 1827, 24 de marzo de 1827, folio 131.
- [80] AGN, X, 23-05-06, Padrón de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires, 1827, Cuartel 20, Calle Chile entre San José, Santiago del Estero e Independencia.
- [81] Entre los varios trabajos históricos realizados sobre las lavanderas negras destaco una investigación reciente de Mitidieri, Gabriela (2022), "Lavanderas en las Sociedades africanas: una aproximación a sus experiencias de vida, trabajo y sostén colectivo a mediados del siglo XIX en la ciudad de Buenos aires", en XVII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- [82] El 82,5 representa a mujeres esclavizadas entre las cuales el 76 por ciento se ofrece para la venta y el 24 restante para la compra. En esta columna, los 91 anuncios que refieren a domésticas y los 29 titulados "todo servicio" da un total de 120 avisos.
- [83] GM, lunes 28 de mayo de 1827, N° 1039.
- [84] GM, jueves 5 de enero de 1827, N° 947.
- [85] GM, miércoles 18 de abril de 1827, N° 1028.
- [86] En un total de 77 avisos de mujeres libres (presumiblemente de ascendencia africana), 40 anuncios ofrecen el servicio de ama de leche y 37 lo demandan.
- [87] De un total de 125 avisos que remiten a esta actividad, el 62 por ciento corresponde a mujeres libres y el 38 por ciento restante a mujeres esclavizadas. Entre las primeras, el 66 por ciento ofrece el servicio, mientras que en las restantes lo demanda.
- [88] GM, viernes 8 de junio de 1827, N° 1068.

- [89] GM, viernes 27 de abril de 1827, N° 1036.
- [90] GM, viernes 22 de junio de 1827, N° 1089.
- [91] GM, viernes 28 de setiembre de 1827, N° 1157.
GM, viernes 31 de agosto de 1827, N° 1144.
GM, martes 24 de abril de 1827, N° 1033.
- [92] GM, viernes 28 de setiembre de 1827, N° 1157.
- [93] GM, viernes 31 de agosto de 1827, N° 1144.
- [94] GM, martes 24 de abril de 1827, N° 1033.
- [95] Blondel, Jean, 1968, Ob. Cit., pp. 78-80.
- [96] Blondel, Jean, 1968, Ob. Cit., p. 80.
- [97] Guzmán, Florencia, 2020b, Ob. Cit., pp. 206-210.
- [98] Remito a un trabajo reciente de Guzmán Florencia, 2022. “Precisa-se de ama de leite para comprar ou conchabar’. Trabalho e racializações de gênero no contexto da abolição gradual (Buenos Aires 1800-1830)”, en Karula, Karoline e Ariza, Marília (orgs.), *Escravidão e maternidade no mundo atlântico: corpo, saúde, trabalho, família e liberdade nos séculos XVIII e XIX*, Río de Janeiro, Editora da Universidade Federal Fluminense, pp. 107-137.
- [99] AGN, Protocolos, r. 2, el 14 marzo de 1827, folio 184.
- [100] AGN, Protocolos, r. 2, 2 de julio de 1827, folio 240.
- [101] AGN, Protocolos, r. 2, , 9 de julio de 1827, folio 259.
- [102] AGN, Protocolos, r. 2, 6 de agosto de 1827, folio 519.
- [103] Por ejemplo, Betancur, Arturo y Aparicio, Fernando (2016), *Amos y esclavos en el Río de la Plata*, Montevideo, Planeta, pp.115-141, analizaron los patrones de género de la manumisión de esclavos en Montevideo. Para una perspectiva comparativa véase Proctor, Frank “Trey” (2006), “Génder and Manumission in New Spain”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 86, n° 2, pp. 309-326.
- [104] AGN, Tribunal Civil, Letra T, Legajo 7, años 1828-1830, Melchor Taboada sobre la libertad de su esposa Nicolasa contra Don Pastor Frías.
- [105] Sarasúa, Carmen (1994), *El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Siglo Veintiuno, México, pp. 3-4.
- [106] AGN, Tribunal Civil, Letra T, Legajo 7, años 1828-1830, Melchor Taboada sobre la libertad de su esposa Nicolasa contra Don Pastor Frías, Foja 40.
- [107] Yáñez, Andrés, 2015, Ob. Cit., pp. 87-126.
- [108] Salvatore Ricardo, 2020, Ob. Cit., p. 82.
- [109] Candiotti, Magdalena, 2021, Ob., cit., p. 131.
- [110] De acuerdo al autor, los trabajadores pobres combinaban diferentes estrategias de supervivencia y, en consecuencia, también diferentes modos de producción. En todos los casos, un componente necesario de esta combinación de estrategias es el trabajo de subsistencia, es decir el trabajo no orientado al mercado sino al propio sustento.

Según van der Linden, Marcel 2018, Ob.Cit, p. 321, un mismo individuo podía utilizar diversas estrategias de supervivencia de forma simultanea.

[111] Alberto, Paulina, 2020, Ob. Cit., pp. 72 y 92.

Guardar Inferencia de citas Inferencia de contenido Post-inferencia de referencias Por favor, espere un momento... Respaldos Finalizar Existen incongruencias en la captura ¿Desea generar el archivo XML a pesar de ello? Uno o más errores encontrados en la captura de la información Favor de verificar lista de errores El click derecho y el comando "ctrl + c" está deshabilitado por motivos de seguridad ¿Desea cerrar esta ventana? Si se cierra sus cambios en la marcación de la ecuación no serán guardados Seleccione el estilo que desea para generar el PDF de su artículo Si necesita ver una vista previa del estilo, haga clic en su imagen correspondiente Para salir de la vista previa haga clic en cualquier parte Riga Upsala Malmo Liminar Si se requieren realizar modificaciones en un futuro, se le sugiere que conserve el mismo estilo de PDF elegido la primera vez que se generó el artículo